



EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

27

ÚNICO. El H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, exhorta respetuosamente al C. Gobernador Constitucional del Estado, a efecto de que garantice el abasto de medicamentos para enfermos de cáncer.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 11 once días del mes de Noviembre de 2021 dos mil veintiuno.-----



ATENTAMENTE

PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DIP. ADRIANA HERNÁNDEZ ÍÑIGUEZ.

PRIMER SECRETARIA
DIP. LAURA IVONNE PANTOJA
ABASCAL.

SEGUNDA SECRETARIA
DIP. ERÉNDIRA ISAURO HERNÁNDEZ.

TERCER SECRETARIO
DIP. BALTAZAR GAONA GARCÍA.